

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 13 de Abril de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 066

Antecedentes y valoración del nuevo

(Código Penal)

La idea de formación de un Código criminal apareció por vez primera en España. En oficio de 1776 que mandó pasar Carlos III a D. Manuel Ventura Figueroa por medio de D. Manuel Roda se habla de «la formación de un Código criminal en que se recopilén todas las leyes penales, omitiendo las que no están en uso, evitando la perplejidad que las mismas leyes producen por su contrariedad, oscuridad o variación de costumbre, según la diferencia de tiempos». En observancia de este oficio, comisionó el Consejo a don Manuel de Lardizábal para que hiciera un extracto de las leyes penales de la Recopilación, añadiendo las concordantes de todos los demás cuerpos legislativos españoles. Lardizábal hizo y publicó su trabajo con el título de «Discurso sobre las penas contraído a las leyes criminales de España para facilitar su reforma», sin que llegase a tener nunca fuerza pragmática.

El primer Código penal data de 27 de Junio de 1822; fué su modelo el Código francés de 1810, y tuvo tan escasa vida legal que perdió su vigencia con la reacción del año 23. A éste sucedió el de 1848 (19 de Marzo), reformado en el 50, cuyo espíritu dió vida al de 1870, y que se inspiraba en las doctrinas eclécticas francesas, siendo su relator y principal comentarista don Joaquín Francisco Pacheco, discípulo mental de Kossi.

El 30 de Mayo de 1870, el entonces ministro de Gracia y Justicia, Montorio Ríos, presenta, con carácter provisional, un proyecto de Código que se aprobó «en dos días y pocas horas y por corto número de diputados». La reforma de este Código, que Silvela llamaba irónicamente «Código de verano» y que pocos meses hace llegó a calificarse de «mostodónico», ha podido, por fin, llevarse a efecto.

Proyectos de reforma.—Fueron muchos los proyectos que siguieron a su publicación, unos limitando su deseo a armonizarlo con la Constitución de 1876 (ya que se había promulgado, hallándose en vigor la del 69), otros con la más noble aspiración de traer a la legislación española las modificaciones que los progresos de las ciencias penales reclamaban. Citemos sólo como de más importancia científica los de Alonso Martínez en 1882 (de mitigadas tendencias correccionistas), Silvela en 1884 (orgánico, bien construído, «el fruto más acabado de nuestra política criminal», según escribe Saldaña, y de notoria influencia sobre el Código de la zona del Protectorado de España en Marruecos), Villaverde en 1895 (influido por las doctrinas de la escuela positiva), Montilla en 1902 (preparado por Bernardo de Quirós, que se basó en el anteproyecto suizo de 1896) y por último el de la Comisión General de Codificación de 1912 (que redactaron don Alvaro Landeira y don Víctor Covián), reimpreso en 1920, y el proyecto de ley de Bases de Saldaña, publicado en el año 1922.

Antecedentes inmediatos.—Recientemente (13 de Marzo de 1926) una Real orden de Gracia y Justicia (hoy Justicia y Culto) encarga a la Sección tercera de la Comisión General de Codificación «se forme y redacte el proyecto de una nueva edición del Código penal vigente en la que, conservando en lo posible la estructura del mismo, se refundan las disposiciones legales que hasta ahora han modificado, adicionado o sustituido sus preceptos y se introduzcan las reformas convenientes, ajustándose a las indicaciones formuladas en el cuerpo de la presente Real orden, y que el proyecto que se encarga quede redactado por la Sección tercera en un término que no exceda de seis meses». Se enumeran a continuación los puntos a que había de concretarse la reforma, extendiéndose a los tres libros del Código y tocando cuestiones interesantísimas del Derecho penal.

Elabórala.—La Comisión General de Codificación, reorganizada al constituirse el actual Gobierno, emprendió la labor con entusiasmo, estudiando los proyectos anteriormente formados que no llegaron a ser aprobados por las Cortes y los que en países extranjeros han sido implantados en los últimos años o están actualmente en tramitación y analizando principios y doctrinas en relación con las circunstancias de la vida nacional, y en poco más de un año último no ya una nueva edición del Código penal, sino un proyecto de nuevo Código penal, cuya exposición de motivos, suscrita por el presidente de la Comisión, lleva fecha de 12 de Julio de 1927.

Cuando el ministro comenzaba el estudio del proyecto recibido, el Gobierno laboraba en la creación de la Asamblea nacional, acordándose acertadamente entonces que pasase a estudio de la Sección quinta, presidida por D. Felipe Clemente de Diego, y emitido dictamen por ella — que redactó el secretario y técnico, profesor Saldaña—, se puso a discusión en los plenos del 27 al 30 de Marzo de 1928.

El ministro de Justicia y Culto—asesorado por los catedráticos Cuello Calón y Jiménez—sometió el proyecto a una última revisión.

Estructura.—Siguiendo las indicaciones de la Real orden de Marzo de 1926, el nuevo Código conserva en líneas generales la estructura del antiguo, el que, a su vez, habría buscado inspiración en el de 1848, según queda dicho. Como importante hay que hacer constar la novedad de un «título preliminar» que trata de la «ley penal y de su esfera de aplicación». La división general es en tres libros. Se desenvuelve el libro primero con un carácter de generalidad que muestra el pensamiento del legislador de tratar los temas fundamentales del Derecho penal — infracción, penas y medidas de seguridad, protagonista criminal — en el terreno de los principios. Se ocupa el segundo de cada una de las especies de delitos y de su represión.

Débito próximo.—El mismo texto legal derogado, de 1870: el proyecto Silvela, de 1884; el de Covián y Landeira, de 1912, y el de Bases del profesor Saldaña, fueron constantes puntos de referencia nacionales a donde dirigió su rectificación de puntería el legislador. Del campo legislativo internacional no parece haberse marcado una decidida influencia específica suficientemente apreciable, aparte del conocimiento integral de los Códigos y proyectos extranjeros más modernos que en algunos momentos se demuestran, no en todos.

JAIME MASAVEN.

AIRES COOPERATIVOS

Para la Junta Administradora de la Cooperativa de Consumo en proyecto de organizar en el Pósto Marítimo de Cádiz.

La cooperación de consumo es una cosa tan propia de la mujer que parece mentira que no hayan sido ellas las inventoras y propagadoras de un ideal que es tan bello como beneficioso para criar a sus queridos hijos y no fueran víctimas de tantos intermediarios que explotan sus miserias.

Esta es una gran verdad dicha por casi todos los buenos cooperadores desde hace muchos años; con frase gráfica se ha dicho que la mujer con la cesta de la compra, es la columna vertebral de las cooperativas de consumidores; la cooperación hará por la mujer, cuanto la mujer haga por la cooperación.

El movimiento cooperativo que tuvo su origen en el cerebro de unos cuantos obreros del mar y campesinos poseedores de unas cuantas monedas de cobre, se ha desarrollado y propagado con tal rapidez, que en la hora presente se extiende por todo el planeta. El objeto es el hacer conocer a todos los obreros del mar el verdadero beneficio que reportan las cooperativas en los Póstos Marítimos. En la actualidad tenemos 23 que obran al amparo de la Caja Central de Crédito Marítimo con las miras puestas en el pensamiento y estar convencido de que sólo una poderosa organización de hombres y mujeres cooperadoras de todos los países llegan a ser el día de mañana la internacional de las madres que trabajan conscientemente por la transformación económica del mundo obrero.

No sólo se ve en las cooperativas el desarrollo creciente de estas relaciones, la condición de una economía nacional e internacional con las miras del lucro, sino para la satisfacción de las necesidades. A este efecto llamamos especialmente la atención al movimiento cooperativo sobre unir y consolidar en los cuadros locales y nacionales los intereses del consumidor y del productor de las ciudades del campo y del mar, al mutuo respeto de sus condiciones de trabajo y de vida.

Ya no pueden negar los enemigos de la cooperación que las cooperativas sean planetas que no florecen y dan espléndidos frutos en el suelo español,

sino que ha pasado de ser una aspiración a ser una realidad, es ya algo de carácter mundial, de importancia grande; ha probado también ser uno de los más valiosos elementos de pacificación obrera.

En los centros cooperativos se agrupan bajo sus banderas todos los obreros que desean que la humanidad marche con la vista en la formación de buenos cooperadores, convencidos de que la ciencia de la cooperación no se adquiere durmiendo, sino que requiere ser estudiada en la particularidad de los seres de almas nobles y un verdadero amor a sus semejantes y éstos van del brazo del saber y es el altruismo el que hace los verdaderos cooperadores.

Por tal motivo debe salir de este Pósto Marítimo-Terrestre de Cádiz un llamamiento general a todos los obreros marítimos a fin de que afian-

De San Fernando

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Excmo. Sr. D. Daniel González se reunió la Comisión Permanente de nuestro municipio.

Asistieron los Sres. Ristori, González García, Palau, Ruiz, González y Gómez Baeza.

Acta de la anterior es aprobada. Relación de jornales, cuentas y facturas. También se aprueba.

Designar un señor vocal de la Excelentísima Comisión Permanente para que forme parte de la Junta para resolver en el concurso anunciado para contratar las obras de urbanización del camino del Cementerio.

Se nombra al Sr. Palau. Instancia de don Francisco Lozano Galván, solicitando efectuar obras mayores en un solar de su propiedad calle Santa Rosalía n.º 1.

De conformidad con los informes del Inspector de obras y Sanidad, se acuerda autorizarlo.

Instancia de D. Angel Oneto Varea solicitando efectuar obras de nueva planta y reforma en la finca de su propiedad Nuestra Señora del Carmen.

Como el anterior. Informe del Excmo. Sr. Alcalde Presidente en expediente instruído por motivo de instancias de varios señores oficiales de la Secretaría Municipal referente a quinquenios reglamentarios a los oficiales de Secretaría señores Ortega, Yseco y firmeza Ruiz y así se acuerda.

Instancia de D.ª Magdalena Mariscal matrona supernumeraria de la Beneficencia, pidiendo se saque a concurso la creación de una plaza de matrona titular por las razones que aduce y acuérdase pasar la instancia a informe del Sr. Delegado de Personal.

Visto oficio de varios maestros nacionales proponiendo alumnos para ser internados en la Escuela Salesiana de Cádiz.

Se acuerda queden sobre la mesa las propuestas para estudio.

Se acuerda conceder al farmacéutico Sr. Bada 250 pesetas por cada mes que desempeñó interinamente el cargo.

El Sr. Ruiz González se hace de la Real orden referente a la desaparición de la Escuela del Pósto Marítimo de esta ciudad y cree deber del Ayuntamiento tomar parte activa en el asunto a fin de que se demuestre no haber existido por el Municipio inconveniente para la continuidad de dicho centro de enseñanza.

La presidencia explica ampliamente cuanto se ha tramitado en el asunto por la actual Corporación, la que en todo momento se había mostrado propicia al cumplimiento de la Real orden de 2 de Diciembre de 1928.

Por unanimidad, se acordó telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública en dicho sentido a fin de que se esclarezca todo lo actuado en tan importante cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ENFERMA

Desde hace días se encuentra enferma la bella señorita gaditana aquí residente Isabel de Aguirre y Lizaur.

VIAJEROS

Salieron para Barcelona a formar parte de la peregrinación a Tierra Santa, el capellán de ciudad don Bladío Cano y el banquero don Angel Baños Moreno.

Regresó de Cartagena el Jefe de Electricidad y Torpedos de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Tomás de Azcarate y García de Lomas.

CONTRATOS

Para debutar en Valencia el próximo domingo 21, ha sido contratado el excelente torero Manolito Pino (Niño del Matadero).

También en dicha fecha, actuará

en nuestra apremiada obra en consonancia con lo que la vida moderna nos impone y hacer ver de un modo claro que poderosas entidades industriales se reúnen en asociación y «trusts» porque ven claramente que los progresos alcanzados por la unión de los cooperadores les amenazan; la lucha está iniciada en los países en los que el trabajador ayuda a legislar o legisla y naturalmente con esta intervención el obrero aprende el camino por el que puede llegar pacíficamente a conquistar una posición más en consonancia con las necesidades creadas.

¡Ojalá comprenda el mundo obrero del mar este llamamiento para que el porvenir sea de lo mejor que hoy esperamos!

NARCISO QUIRÓS.

Cádiz, 12 Abril 1929.

SOCIEDAD REINA VICTORIA

El próximo domingo reanudaré esta sociedad artística sus veladas, poniendo en escena la bonita obra titulada «El Naufrago» y la popular zarzuela de César Lucio «La Marcha de Cádiz».

Empezará la velada a las nueve en punto.

Agradecemos la invitación que nos hacen para concurrir a tan agradable fiesta.

FOOT-BALL

Existe enorme expectación para presenciar el partido de campeonato que el próximo domingo 14 del actual se celebrará en el campo de Madariaga, entre el «Jerez F. C.» y el «Sociedad Deportiva Constructora Naval».

Conocemos de antemano al «Jerez», y sabemos la calidad de su juego; el entusiasmo de sus líneas y el ardor que pone en la lucha y creemos no se dejará vencer por los «navales», a pesar de estar un poco bajo de forma, debido a tener lesionados varios de sus importantes titulares.

No dudamos que la tarde del domingo 3 actual, no la repetirá ya que ello sería perjudicial.

Los «navales» están animados del mayor entusiasmo y creen vencer fácilmente al «Jerez».

Así sea, sopena que no jueguen con «mandanga» como a veces lo hacen. Tiene este equipo suficientes elementos para vencer pero les perjudica la apatía si desisten a ella, no dudamos nos darán una buena tarde de fútbol.

Los equipos según noticias fidedignas se formarán de la siguiente forma:

Por el «Jerez F. C.»—Piaget, Ramírez, Genaro, Victoriano, Suárez, Barreiro, Martín, Pelayo, Benito, Casares, Ortega.

Por el «Constructora».—Cantalapiedra, Montero, Tellado, Pizarro, García, Caballero, Paz, Fajardo, Pascual, Parrado, Bernardo.

Con el «Jerez» vuelven a alinearse Genaro, un poco alejado de los campos de fútbol y Benito, el notable centro delantero, ya repuesto de sus lesiones.

Hemos asistido al entrenamiento del pasado viernes de los «navales» y allí todo es alegría, entusiasmo y ganas de que llegue el domingo para vencer.

Veremos si es verdad, pocas horas faltan para ello.

En nuestra próxima edición daremos detalladamente el desarrollo de este importantísimo match.

BENDICION DEL MAR

El próximo domingo 21 del actual, se celebrará en el Arsenal de la Carraca, la tradicional ceremonia de la bendición del mar, que revistirá la misma solemnidad que en años anteriores.

RODRIGUEZ MARTIN.

12-4-929.

DE PUERTO REAL

TEATRO

Ha debutado en este Principal la compañía de comedias de Lola Arbeláiz, en la que figura la guapísima y eximia primera actriz Carmen Sánchez tan aplaudida de este público.

Anoche fué representada «El Alfiler», última obra de Pedro Muñoz Seca, y hoy será puesta en escena «Un alto en el camino».

A estas obras, seguirá la representación de otras, pues la compañía permanecerá unos días en Puerto Real.

EL CRIMEN DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Durante todo el día de ayer circularon por esta distintos rumores sobre el crimen perpetrado en el Puerto de Santa María, pues una de las víctimas, don Pedro Tomén Navarro, es conocido aquí, donde durante muchos estuvo establecido y dedicado a

múltiples negocios, siendo muy querido en ésta por sus dotes de actividad y honradez.

MERITORIOS

Por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, han sido nombrados meritorios en esta estación del ferrocarril, los conocidos jóvenes don Eduardo Soto Ossorio, don Manuel Carmona Castro y don Aurelio Benítez Carrasco.

DE TEMPORADA

En unión de su hermana la señora viuda de Martos, pasa temporada entre nosotros, don Ernesto Lalanne.

MEJORÍA

Han experimentado notable mejoría, encontrándose ya casi restablecidos, los pequeños hijos del acreditado industrial y estimado amigo nuestro don Pedro Palacio Gómez.

EN ESTA

Pasaron el día de ayer en nuestro salustioso pinar de «Las Canteras», en unión de su distinguida familia, don Salvador García Suffo, exalcalde de la inmediata ciudad de San Fernando.

A CÁDIZ

Marchó a esa capital don Arsenio Rojí, comandante del crucero «Méndez Núñez», siendo despedido por sus amistades.

OBRAS

Tocan a su fin las que desde hace varios meses y con gran actividad se vienen realizando en la calle Joaquín Rodríguez Guerra, estando ya completamente libre el tránsito para carruajes y peatones por aquella afluente vía.

DE SAN FERNANDO

Procedente de San Fernando y para pasar unos días al lado de sus padres los señores de Paúl, llegaron a ésta los señores de Gener y Cuadrado (don Eduardo).

DIMISIÓN

La ha presentado de su cargo una conocida persona de esta población, no estando nosotros autorizados para hacer pública esta determinación.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 13-4-29.

Rezad, católicos, en este día la Oración a San Hermenegildo

«Omnipotente y piadoso Dios que por el católico Rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio Toledo arrojadeste de nuestra patria la pravidad arriana; concedenos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor en la restauración de nuestra unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amén.

«Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

«Madre inmaculada, salvadnos! ¡Angel Custodio del Reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.»

Indulgencias

La Santidad de León XIII, concedió 300 días de indulgencia a cuantos — una vez al día — devotamente y contritos rezasen, la anterior oración a San Hermenegildo.

Débase la concesión Pontificia, a petición del Reverendísimo Arzobispo que fué de Valencia, y Cardenal del Sacro Colegio, Emmo. Sr. D. Sebastián Herrera y Espinosa de los Monteros; Prelado ilustre, nacido en la ciudad de Jerez y Capítular en el Cabildo Catedral de Cádiz, de grata memoria.

TOROS Y TOREROS

He aquí el escrito que el conde de Santa Coloma, en nombre de los ganaderos de reses bravas; don Rafael Linajes, por las empresas taurinas, y Cayetano Ordóñez, por los toreros, elevan al Jefe del Gobierno. Dice así el documento:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Excmo. Sr.: Sin aventurar tampoco juicio alguno acerca de que espectáculo puede ser más nocivo para la juventud, si el de las corridas de toros, boxeo, cinematógrafo o cabarets, como representantes de los elementos que organizan o integran la fiesta nacional, creyendo tener derecho de petición, nos dirigimos a Vuestra Excelencia con toda consideración, para que sirva desestimar la moción presentada por el conde de Güell y otros señores asambleístas.

Como el más firme baluarte de la familia, el derecho instituido la patria

potestad, obligando al padre a educar e instruir a sus hijos, libremente, sin restricción alguna, hasta que, por llegar a su mayoría de edad, adquiriesen capacidad plena.

La proposición presentada a la asamblea (con todo respeto a la contraria opinión) nos parece un atentado a la libertad de tan sagrada institución, base de la Sociedad.

«¿Quién, mejor que el padre, puede resolver, en cada caso individual, qué espectáculo conviene más a la distracción de sus hijos, según su carácter? A un joven apocado, falto de espíritu el de la fiesta de toros, por su belleza y gallardía, podrá servirle de estimulante. Al que tenga instinto novelesco, la película de aventuras será pernicioso. Al pendenciero, el boxeo exacerbará más su carácter. El cabaret terminará al de inclinaciones disolutas.

Ahora que preocupa tanto la opinión que de España puede tenerse en el extranjero. ¿Qué se comentará fuera, cuando se diga que considerando incapaz al padre de familia español para educar libremente a sus hijos, encalzando su instrucción o inclinaciones, se le ha limitado el deber que sobre los mismos le confiere la ley, hasta la mayoría de edad, mediatizándolo con restricciones ofensivas durante el tiempo que están bajo su tutela?

Por otra parte, de prosperar la moción bastarían unos cuantos años para que en la juventud desapareciese la afición a la fiesta (lo que dudamos si es realmente el objeto que se persigue), encalzándola por otras inclinaciones no más artísticas ni cultas. La restricción equivale a condenarla.

Todo el peligro que se apunta en la moción, es que el joven puede aficionarse a la fiesta de toros y nos parece absurdo que de ello se deduzca ningún grave mal para España. ¿Es que la intelectualidad y cultura españolas en sus distintos matices y profesiones puede sufrir merma al inclinarse su afición por la fiesta nacional? En este punto, séanos permitido no respetar la contraria opinión.

Lo que de esta afición «en su día puede determinar carácter y concepto a la Sociedad española» (como se dice al final de la moción), está en evidente contradicción con lo expuesto en comierzo al hacer constar «que se rechaza previamente todo concepto ofensivo que de la fiesta pudiera deducirse, con la cultura y sentimientos de España».

La cultura española, mucho más extensa de lo que suponen los firmantes de la moción, no precisa de sensiblerías pueriles, más que sentidas, hechas como concesión a la opinión extraña.

Con fiesta de toros, justas y torneos España también fué grande, cuando en sus dominios el sol no se ponía.

Por la Unión de Ganaderos, el conde de Santa Coloma. Por la Sociedad de Empresarios, Rafael Linajes. Por la Sociedad de Matadores, Cayetano Ordóñez.

DON SENSATO.

CHARLAS TAURINAS

Si es pesadilla, puede pasar

Por haber reseñado, en un periódico local, la novillada celebrada últimamente en San Fernando, contestamos al autor de «Una pesadilla taurina», por merecerlo un párrafo que no ha sido escrito con la verdadera claridad que «aseveraciones» tales exigen.

«Palitroque», «el avelanado aficionado retirado en las lides taurinas» — son algunas de sus palabras — por el rescaldo de la afición que aún abraiga — también brotaron de su nuben estas frases — publica en «La Información» de hoy un artículo en el que, sentada plaza de homebueno, de paladín esforzado de las buenas causas, derrama, pródigo, su sapiencia, erigese en tutor, en consejero desinteresado de los diestros «Rebujina» y «Niño del Matadero», y respetando, «aunque políticamente, algunas aseveraciones que han sido lanzadas a la voz popular», — icaray cómo domina el latín! —, no tiene inconveniente en adentrarse, furtivamente desde luego, en las intenciones de los que juzgaron la labor de estos diestros en una corrida que, si tuvo algún defecto extraordinario, fué el de que entre los espectadores que la presenciaron, no figuraba el esclarecido revistero «Palitroque».

«¿Qué lástima! Como nunca ha cambiado una sílaba con sus defendidos; como quizá no conozca su edad; como ofuscado, claro está, haya olvidado a la edad que suelen llamarse «niños» los

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 13 de Abril de 1929

Vapores «Cho-Ko», «Santa Urbana», «Casiano», «Baltasar», «La Trinidad», «Su-cetti», «Virgen del Rosario», «Dolores» y «María Teresa».

Pesca desembarcada el día 13 de Abril

Vapor «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernández Pujol, 200 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rapas, cachuchos y besugos.

Vapor «Cho-Ko», del armador don Antonio Aguirregomescorta, 105 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «María Teresa», de las Pescaderías Pasaitarras, 115 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Casiano» y «Baltasar», del armador don Casiano Veiga, 80 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «La Trinidad» y «Virgen del Rosario», del armador don Manuel Fernández Celomer, 62 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Dolores», del armador don José Monis, 61 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breças, salmonetes, gambas, calamares y jureles.

Vapor «Su-cetti», del armador don Luis Beltrami, 45 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 122 a 191; pescadillas gordas, 135 a 100; terciadas, 114 a 62; besugos, 52 a 38; gallos, 98; cachuchos, 25; rapas, 120 a 102.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«María Teresa», 80; «Santa Urbana», 200; «Dolores», 61; «La Trinidad», 10; «Su-cetti», 45; «Casiano», 19.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3'50 y 3'00; pescadillas, 2'00 y 1'50; gallos, 2'50 y 1'40; calamares, 6'00; lenguados, 7'00.—Mañana bastante norte.

toreros actuales, propone, estimando con ello allanarles el camino de la fortuna y de la gloria, que surja un hombre que «explote», formando una cuadrilla de niños gaditanos, ese filón de oro que providencialmente ha surgido en nuestro Cádiz.

¿Con que una cuadrilla de niños? ¡Vamos, anda!

Y es usted, «Palitroque»; usted, compendio acabadísimo de ciencia taurina; usted, que desde este rincón de España podría, si dejase su voluntario retiro de la crítica, eclipsar con vuestros escritos los de «Corinto y Oro» y «Gorochano», quien aconseja a los muchachos el ridículo?

¿Qué papel, señor «Palitroque», representarían, en Barcelona por ejemplo, en una plaza la cuadrilla de «niños gaditanos» por usted soñada, y en otra una corrida sería a base de «Armillita Chico» y «Gitanillo de Triana».

De la comparación que los aficionados hiciesen, no sacarían buen provecho nuestros paisanos.

Uno y otro, sueltos, sin el Mecenaz implorado por «Palitroque», con sus propios méritos, arriándose al toro, dándole a la lidia cuanto puedan y sepan, huyendo de martingalas que sólo aplauden los ignorantes, podrán, sin duda alguna, este año ganar para el venidero un puesto destacado entre los novilleros de cartel.

Pero, estamos contestando en serio lo que, en realidad, por ser una pesadilla del año 1929, no merece otra cosa que recomendar al que la ha padecido,

una droga de reconocida eficacia que le libre de pasar malas noches.

Soñó «Palitroque» en aquella tremebunda noche de insomnio, que si «Rebujina» y «Niño del Matadero» tomaban partes en «combinaciones firmes», por razones que él conoce, les proporcionaría un retraso en la «carrera».

Claro, que ignorando qué son «combinaciones firmes», no entendemos ni una palabra del «cuatrólogo palitroquero».

Pero, ¡ah!, ya caigo. ¡Necio de mí! Este «Palitroque» demispeados, proutuario gramatical de la parda del toro, con sus incopiables escritos rebosantes de técnica, plenos de conceptos clarísimos, donde los vocablos adquieren, salidos de su pluma, bellezas ignoradas, encantadora y subyugante musicalidad, embota, atrofia nuestro cerebro, aunque una vez «rumiado» su artículo, saboreada con delectación la esencia del mismo, hemos hallado, por fin, la solución que la catástrofe que amenaza a los buenos toreros paisanos, necesita. ¡Véala, pues.

¡José Jiménez! ¡Manuel del Pino!, echaos en brazos de «Palitroque», y tened por cierto, jóvenes diestros, que él os conducirá, desinteresadamente, por el camino que le trazara una pesadilla cruel, hacia la gloria inmarcesible a donde llegaron Bombita, Joselito Juan y tantos otros.

Ya, sin buscarlo, como Diógenes lo buscara, hemos encontrado el hombre que hace falta.

¿Quién? «miPalitroque!!!»
DON VERDADES

NOTA DE LA DIRECCION.—La simpatía con que venos las preinsertas cuartillas, obliga a decir queda el «ciclo» de réplica cerrado. No merece la pena el asunto. A nuestro estimado colega «La Información» debemos decir que la cuestión es tan baladí que no merece insistir en ella.

El referido «Palitroque» acudió a la Redacción de EL NOTICIERO, con pretensión de publicar su artículo, y no fué complacido. Basta lo dicho.

El Jefe de la Sección de Puertos del Ministerio de Fomento, llegó anoche a Cádiz y hoy marchó a visitar las almadrabas de esta provincia

Desde anoche es nuestro huésped el Jefe de la Sección de Puertos del ministerio de Fomento, Ilmo. señor don Manuel Becerra, al que acompaña el alto funcionario de la indicada sección don Angel Sancha.

El señor Becerra fué anoche mismo visitado en el Hotel de Francia, donde se hospeda, por el Alcalde de esta capital Excmo. Sr. Marqués de Villapadilla, por su señor hijo el presidente de la Junta de OTRAS del Puerto don José León de Carranza, ingeniero director de la misma don Juan Romero Carrasco, subdirector don Ignacio Merello y otros señores.

Esta mañana, en automóvil, marchó el señor, a realizar una visita a las almadrabas de esta provincia, que es el objeto principal de su viaje a esta capital, y cuando esta noche regrese, será saludado en el Hotel de Francia, por una comisión de la Asociación de Armadores de buques de pesca.

POR EL DOLOR

Las neuralgias, las afecciones de los calambres de estomago, es por lo que los nervios acusan su debilitación, sus desarreglos. Ahora bien,

EN LA SANGRE
Es donde los nervios toman su fuerza y resistencia. Por consiguiente, para que el sistema nervioso se halle en buen estado, se requiere una sangre rica, pura y generosa.

CON LAS PÍLDORAS PINK
La sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza, sus cualidades nutritivas, todas las propiedades, en fin, que requieren los organismos sanos.

LAS PÍLDORAS PINK
se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja, 21 Ptas. las 6 cajas.



Apuntes de sociedad

Por noticias telegráficas recibidas ayer de Madrid, sentimos tener que comunicar a nuestros lectores, que ha sufrido un importante retroceso en la grave enfermedad que padece, nuestro respetable amigo el señor don Juan Antonio Gómez Aramburu, por cuyo restablecimiento a la salud formulamos los mejores votos.

La distinguida señora esposa de nuestro buen amigo don Manuel Hernández Bizorno, ha dado a luz un hermoso niño, siendo excelente el estado de salud de la madre y el recién nacido.

Los asiduos concurrentes a la farmacia del Palillero, felicitamos al amigo Hernández, deseándole larga vida al neófito.

BULGARIA

SOCIEDAD DE SEGUROS Seguros Marítimos: Poderosas garantías.

Delegación General: Puerta del Sol, 14 MADRID

Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ
LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Cádiz y en el Hotel Loreto únicamente el próximo lunes 15 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Cádiz y en el Hotel Loreto, únicamente el próximo lunes día 15 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Jerez el día 16 en el Hotel Victoria.—En Sevilla el día 17 en el Hotel Royal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

Del Ayuntamiento

ANUNCIO

En virtud de Decreto del Excelentísimo Sr. Alcalde se abre información pública por plazo de diez días naturales que empieza a correr y contarse el Lunes 15 del corriente para terminar el día 25 del mismo sobre la conducta del vecino de esta ciudad Francisco Ibáñez Rojas, con domicilio San Francisco de Paula, núm. 8.

Durante el indicado plazo todos los vecinos que quieran deponer sobre la conducta del ya expresado Francisco Ibáñez, deberán concurrir de doce de la mañana a una y media de la tarde al Negociado 9.º de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Cádiz a 13 de Abril de 1929

El Secretario,
Fernando Domínguez Cepeda.

Bando sobre los perros

Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapadilla y Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que la necesidad de velar por la seguridad del vecindario y muy singularmente por la ineludible de prevenir y evitar por cuantos medios a mi alcance se hallen, la posible propagación de la epidemia rábica, impulsan a esta Alcaldía a recoger y ampliar las disposiciones procedentes dentro de sus atribuciones para exigir en interés de todos el estricto cumplimiento de las que constituyen el presente bando y a continuación se expresan:

1.º Todo vecino residente en el término municipal de Cádiz, dueño de uno o más perros está obligado a inscribirlos o inscribirlas en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales.

2.º En esta dependencia se llevará un libro-registro, en el que se anotarán el nombre y domicilio del dueño del perro o perros y el número correlativo de la inscripción de cada perro.

3.º La inscripción expresada se verificará con sujeción a las siguientes reglas:

a) Todo perro de cualquier clase y especie, cuyo dueño resida en el término municipal de Cádiz, deberá ser presentado en la Administración de Rentas y Exacciones, para su inscripción, en la que se hará constar el nombre y domicilio del dueño, y la raza, tipo, sexo y demás detalles que el Sr. Veterinario estime para la identificación del perro.

b) La inscripción será numerada correlativamente, dando a cada animal un número, que deberá figurar en la medalla que para la circulación de perros se considera como obligatoria.

c) La existencia de una medalla en un animal, al cual no le corresponda, dará lugar a la imposición de una multa de 25 pesetas, a la persona que en el registro aparezca como propietaria de la medalla.

d) La inscripción de perros quedará sujeta al pago de las tarifas aprobadas por la Excmo. Corporación

municipal y serán renovadas anualmente.

4.º Los perros circularán por la vía pública, conducidos por sus dueños o encargados, con cadena o cuerda y con la medalla, en la que aparezca siempre con perfecta claridad y legible, el número de la inscripción del animal a que la cláusula anterior se refiere.

5.º Además de la medalla expresada, los perros de todas clases y especies, sin excepción ni limitación alguna, que circulen por las calles, plazas, paseos, etc., deberán en todo tiempo ir con bozal, sin que pueda eximirse de esta obligación al ir conducidos por sus dueños por medio de cadena.

6.º El bozal y medalla expresados, deberán ajustarse en todo a los modelos que se hallarán expuestos en la Administración de Rentas y Exacciones municipales.

7.º No se admitirán perros en los coches, automóviles y demás carruajes del servicio público, a no ser con el consentimiento de todos los viajeros, pero debiendo, aun en este caso, ajustarse sus dueños a las prescripciones de este bando.

8.º Los feriantes, carreteros, etcétera, que concurren a los mercados o a las casas de la población con sus carros, siempre que traigan consigo sus perros, quedan obligados a tenerlos precisamente con el bozal puesto.

9.º No se podrá entrar con perro o perros en el Cementerio, Pescadería, Mataderos ni Mercados. La entrada en los establecimientos públicos, es potestativa del propietario de los mismos, pero deberán permanecer en ellos con bozal.

10.º Nadie podrá poseer un número de perros tal, que pueda comprometer la salud y la seguridad de las personas que ocupan otras habitaciones de la misma casa.

11.º Los perros que sean encontrados en la vía pública sin bozal o medalla, y aun cuando lo lleven, no reúnan las condiciones que se fijan en éste bando, serán recogidos y conducidos a los fosos de Puerta de Tierra.

12.º Los dueños de perros satisfarán dos pesetas diarias por gastos de estancia, manutención y aviso que tendrán la obligación de pasar al dueño del cán el encargado de este servicio. Todo perro que no sea recogido por su dueño transcurridos tres días del aviso, será sacrificado.

13.º Los perros que hubieren mordido a personas o animales, o que se sospeche puedan estar hidrofóbicos, deberán ser sometidos a la debida observación por los Veterinarios Municipales. En tanto, debe evitarse en todo caso, matar al animal.

14.º Queda terminantemente prohibido el azuzar a los perros.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

15.º La infracción de las disposiciones contenidas en el presente bando, se penará con multas cuya cuantía variará, según los casos, de 15 a 75 pesetas.

16.º Las disposiciones de este bando comenzarán a regir desde la fecha de su publicación.

Mi convencimiento de la sensatez y cultura del vecindario a que me dirijo, me permiten esperar que las disposiciones preinsertas, no han de requerir combinaciones ni castigos, y que el supremo interés de la salud pública, moverá a todos a dar a las mismas voluntario y total acatamiento.

Cádiz 12 de Abril de 1929.

El Alcalde,
RAMON DE CARRANZA.

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?

Aplíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán

Cura-Callos «JEIL» (Marca registrada) y quedaréis maravillados de su resultado.

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS, HANNOVER
Representante general: M. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 - BARCELONA
EN VENTA: Principales Centros de especícos, Farmacias y Droguerías de España

Representante para Cádiz y Provincia: L. MACÍAS, San Miguel, 13, Cádiz. — Depositario para la Provincia: VIUDA DE R. MATUTE, Plaza Isabel II, 2, CADIZ

Las primeras pruebas de la carabela «Santa María» dan un resultado satisfactorio

Esta mañana se verificaron las primeras pruebas de la carabela «Santa María» construida en los Astilleros Gaditanos, bajo la dirección técnica del teniente de navío don Julio Guillén y que ha de figurar en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

No consignamos las características de la nueva nave por haberlas ya publicado en este diario cuando la botadura de la misma en la que actuó como madrina la monísima niña María Luisa Aldecoa, hija del Director de dicho establecimiento naval don Juan.

A las órdenes del comandante teniente de Navío Sr. Guillén y llevando a su bordo al inteligente práctico de este puerto don Joaquín Fernández Repeto, al Sr. D. Juan Aldecoa, que representaba a la casa constructora y al teniente coronel de Ingenieros de la Armada perteneciente a la Comisión Inspectora Sr. Castro, salió gallardamente la «Santa María» de su fondeadero luciendo el pabellón de Castilla y empezando sus pruebas.

Estas fueron realmente felicitosas y la «Santa María» navegando supe-

riormente llegó más allá del placer de Rota siendo muy celebrado por todos las excelentes condiciones marineras de la nave.

El Sr. Guillén al disponer su regreso a bahía y de acuerdo con el señor Fernández Repeto con objeto de recordar los tiempos gloriosos en que el descubridor de América, Cristóbal Colón, navegaba hacia el continente americano en la auténtica, ordenó entrar a velas voltejando por empuje de los buques de guerra surtos en nuestra bahía «Blas de Lezo» «Méndez Núñez» y «Príncipe Alfonso», cuyas tripulaciones formaron en cubierta y aplaudieron con entusiasmo el paso de la «Santa María».

El espectáculo fué brillantísimo y los navegantes de la «Santa María» correspondían agitando sus pañuelos a las demostraciones de júbilo de los marinos españoles.

La carabela fondeó nuevamente en la dársena de los Astilleros Gaditanos haciéndose muchos elogios de su construcción y celebrándose una vez más la mano de obra de los obreros gaditanos y del personal director de los mismos.

En el Gobierno Civil

El gobernador civil a Madrid

Hoy ha salido para Madrid, el excelentísimo Sr. Gobernador civil don Manuel Lantué, encargándose durante su ausencia del mando de la provincia el digno secretario del Gobierno civil don Ramón Cascarosa.

¡Contratistas! ¡Destajistas!

Contratos de trabajo y libretas de liquidación de jornales, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. última. Pedidos: M. CERON.—Columela, 23 y Duque de Tectán, 15.

Una colada perfecta

se consigue pronto y con poco gasto, si antes se deja sumergida la ropa durante 24 horas en agua, a la que se haya añadido una cucharada de Sosa Solvay, por cubo de agua empleado.

La sosa Solvay no ataca la ropa blanca ni estropea las manos.

Se usa para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exíjase la sosa empaquetada con la marca de fábrica.

SOSA SOLVAY

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Madrid

Una nota oficiosa que comprende varios e importantes extremos.

Madrid.—Por el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La feliz llegada a Santiago de Chile, del «Jesús del Gran Poder», comunicada por el Embajador Sr. Marqués de Berna, en términos que demuestran el delirante entusiasmo con que ha sido acogido por las autoridades, pueblo chileno y colonia española, que seguramente nuestra Prensa reflejará en su información, ha tenido, sin embargo, una nota triste y otra de contrariedad. Es la primera el trágico accidente de uno de los aviones de escolta del «Jesús del Gran Poder» y que ha ocasionado la muerte de un piloto de la gloriosa aviación argentina, tan experta y tan gentil en sus muestras de compañerismo. La segunda ha sido la resistencia del mecánico del «Jesús del Gran Poder» a obedecer el orden del comandante del avión a hacer por ferrocarril el viaje de Buenos Aires a Santiago, sin duda inspirada en la previsión de aliviar de peso el aparato. A tan larga distancia es difícil conocer detalles, pero aun suponiendo que guiado por el buen espíritu de compartir totalmente los riesgos y las glorias de la famosa expedición de seara el mecánico formar parte de ella constantemente, su primer deber era el de obediencia al mando, sin lo cual ninguna empresa es realizable y menos las que, como este arriesgado vuelo, requieren decisiones rápidas y energías. El mecánico ha tenido que sufrir el arresto impuesto por su jefe, lo que es más lamentable, por haberse dado este caso en tierras, que aunque nos comprenden muy por afinidad racial no son las de casa.

La parte de Prensa extranjera que siente desde hace tiempo indomitable preferencia por nuestras cosas ha tenido de nuevo la comodidad de abultar dos hechos normales en la vida de todos los pueblos, interpretándolos como fenómenos exclusivos de la española: uno el nimio suceso del cine palacio de la música, en que una docena de estudiantes rebeldes provocan una alarma que el público, con su actitud y los agentes de la autoridad reprimen inmediata y enérgicamente; otro la dimisión por motivos de salud, y hasta si se quiere suponer así, por motivos del servicio, del jefe superior de policía, no del Director general de Seguridad, como dicen los periódicos que aludimos, y ni uno ni otro por tráfico de estupefacientes ni ninguna otra fantasía periodística.

El chismorreo en asuntos que no pueden ofrecer interés mundial a que tanta afición vienen demostrando algunas Agencias, corresponsales y periódicos, demuestran que el bajo nivel a que ha llegado una parte de la Prensa influyendo en el achacamiento y corrupción del gusto y rebajando el valor moral de las Sociedades.

El Gobierno ha dado órdenes a la oficina de Información y Censura de que restrinja su tolerancia respecto a la amplia discusión que viene desarrollándose alrededor del art. 53 del Real decreto de reforma de la enseñanza superior, pues ya hay periódico que a favor de una excesiva tolerancia pretende tocar arrebatado y justificar con este motivo, y hasta si se le dejara, promover y alentar una lucha religiosa que supone existe en potencial en el seno de la sociedad española.

Por cierto que los que menos miramientos tienen para la iglesia, el Estado, el Gobierno y otras altísimas instituciones, son los que más se han estremecido ante el legítimo derecho de que ha hecho uso un ciudadano, poniendo en tela de juicio, sin falta a los miramientos, a todos por igual debidos a la justificación de ciertos valores.

Jamás perderá su actualidad la cuarta: «El pensamiento libre proclama en alta voz y muera quien no piense igual que pienso yo.»

Claro es que el Gobierno reconoce gustoso el mérito del Sr. Menéndez Pidal y lamenta mucho que no haya encontrado en actos suyos de decidida protección a la institución de enseñanza que por perenne y en la que actúa con celo que no siempre la Universidad habrá tenido que agradecer freno para dulcificar o embarazar su intervención, esperando a que las pasiones estuviesen más calmadas.

Pero no puede esta estimación al Sr. Menéndez Pidal llegar a un extremo de protección el que lo haga indiscutible, lo menos a que han de avenirse los que se reservan el derecho de discutirlo todo, es a someterse a un igual criterio por parte de los demás,

y esto no va por el interesado que seguramente piensa así, sino por los amigos oficiosos que pretenden cubrirle con un manto de inmunidad y tratado por el Gobierno, aunque más a la ligera este incidente de la cuestión palpitante no debe omitir la grata impresión hoy recogida en Valdecasas con motivo de su asistencia a la inauguración de dos grupos escolares, lo que ha dado ocasión al pueblo, que cuérra nutridamente con todas sus clases sociales una carrera de tres kilómetros, que en cinco años les han dotado de más de veinte escuelas, siguiendo la proporción de este progreso en toda España, pues bueno será que se haga público que en los diez años anteriores al advenimiento del régimen del 13 al 23 se abrieron en España 380 escuelas, y en los cinco transcurridos desde el 23 a la fecha 1900, es decir más de una diaria contra menos de una semanal antes, pero no debían olvidarlo los hombres que creen representantes de la cultura y en verdad acaso no lo olvidan cuando sólo han podido reunir los católicos protestantes 122 firmas de los 507 que forman el escalafón, y en Madrid, foco de toda patulancia y rebeldía, en la proporción de 42 firmantes contra 73 abstenciones.

Claro es que los que firman son, según ellos, los sabios, y los demás, unos pobres analfabetos. El régimen sigue la política del gran Costa, despensa y escuela, agricultura y enseñanza primaria a la que desde el principio declaró su reverencia, pero Costa, desde que la dictadura coincidió con él, ha pasado a ser para los vanguardistas un valor de segunda fila, lo cual no quita para que a un muerto, su poderosa inteligencia y su corazón sano y patriota, incapaz de alianzas bochornosas, aunque muchas inconscientes con elementos extrajeros, negociantes y demoleedores, luzca aún con esplendores a que no quitarán brillo en mucho tiempo las menguadas lucecillas del sector de intelectualidad declarado en franca rebeldía.

El Rey despacha con el Presidente.

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo General Primo de Rivera, que sometió a la consideración del Monarca varios asuntos de importancia.

El General francés visita al Marqués de Estella y le felicita por el vuelo del Jesús del Gran Poder.

Madrid.—Esta tarde el Presidente del Consejo recibió al General Bares, de la aviación francesa, a quien acompañaba los agregados militares de la Embajada de Francia.

También visitó al Coronel Kindan. El general francés felicitó al Presidente, por el éxito enorme del vuelo realizado por el Jesús del Gran Poder.

El Marqués de Estella dedicó frases en extremo elogiosas a la aviación francesa, que tanto trabajaron en las costas argentinas para encontrar a los malogrados aviadores españoles Sres. Caula y Tauber.

Los visitantes franceses serán obsequiados con un almuerzo en la Embajada de su país.

El Rey preside a la inauguración de la Exposición de Barcelona. — Los que pronunciarán discursos.

Madrid.—Se sabe que la inauguración de la Exposición de Barcelona será presidida por Su Majestad el Rey.

En este acto inaugural hablarán el Director de esta Exposición Marqués de Foronda, Alcalde de Barcelona señor Barón de Viver y el Jefe del Gobierno Sr. Marqués de Estella.

Las semanas francesas y alemanas.

Madrid.—El día 21 del próximo mes de mayo dará principio la semana francesa y en octubre tendrá lugar la semana alemana.

Gallarza y Franco salen hoy para Cádiz.

Madrid.—Los Comandantes señores Franco y Gallarza salen hoy de esta Corte con dirección a Cádiz.

Las reformas judiciales estarán terminadas antes del veinte.

Madrid.—El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ponte, ha manifestado que las reformas judiciales estarán terminadas antes del día 20 y después se someterán al examen y estudio del Gobierno.

Estella conferencia con el Ministro de Justicia. — Las visitas que recibe el Jefe del Gobierno.

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Marqués de Estella ha conferenciado esta mañana con el Ministro de Justicia y Cultos Sr. Ponte.

Después de esta conferencia el General Primo de Rivera recibió la visita

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36 Cádiz

del Jefe del Gabinete Diplomático señor Montesinos y del Director General de la Guardia Civil general Sanjurjo.

También recibió a los Gobernadores civiles de Lugo y Sevilla y al Director de la Exposición Ibero Americana de Sevilla Sr. Cruz Conde.

Una comisión de Jerez de la Fronte- ra estuvo en el despacho del Presidente para hablarle de la celebración de la Exposición de ganado equino en dicha ciudad con motivo del Certamen Ibero Americano de Sevilla.

El General González Carrasco y el Gobernador del Banco de España cumplieron al Jefe del Gobierno.

Estella cenará esta noche con el Duque de Alba

Madrid.—Esta noche el Presidente Sr. Primo de Rivera cenará con el Duque de Alba.

El Patrón de los Alabarderos.—Una misa en Palacio.

Madrid.—El Real Cuerpo de Alabarderos ha celebrado hoy la festividad de su Patrono San Hermenegildo.

Cop tal motivo los Alabarderos oyeron misa en la capilla de Palacio.

Pésame del Gobierno español al de la Argentina por el trágico accidente de aviación en la despedida del «Jesús del Gran Poder».

Madrid.—El Presidente ha cableografiado a nuestro Embajador en la República Argentina Sr. Maestu rogándole transmita al Presidente de la República, al Gobierno, el pésame de España por el trágico accidente de aviación desarrollado en la despedida del «Jesús del Gran Poder», y en la que resultó muerto el subteniente aviador Leopoldo Bader.

Un cablegrama del Marqués de Estella agradeciendo las atenciones dispensadas a los capitanes Jiménez e Iglesias.

Madrid.—El Jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha cableografiado también a nuestro Embajador en la Argentina para que presente la gratitud del Gobierno español al Presidente de la República, Gobierno y autoridades argentinas por las atenciones dispensadas a los capitanes Jiménez e Iglesias, pilotos del «Jesús del Gran Poder», durante su permanencia en la capital del Plata, agregando que todos estos son motivos para estrechar más los lazos de efecto entre la Argentina y España.

El Rey y el Gobierno felicitan al Cardenal Illundain

Madrid.—El Rey y el Jefe del Gobierno han felicitado al Arzobispo de Sevilla, Cardenal Illundain por haber sido nombrado por el Papa Delegado pontificio en el Congreso Mariano que ha de tener lugar en Sevilla.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Una comisión de funcionarios de Hacienda ha visitado al Sr. Calvo Sotelo para participarle que ha sido nombrado presidente honorario de la Asociación de socorros mutuos de la misma.

Visitando al Ministro del Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo Sr. Aunós ha sido visitado en su despacho oficial del Ministerio por el conde del Altea y por la representación de la Banca privada.

La comisión interina de Corporaciones

Madrid.—El próximo martes se reunirá la Comisión interina de Corporaciones.

El comandante Gallarza se niega a hacer declaraciones a los periodistas sobre el vuelo del mundo.—Lo que dice el valiente aviador.

Madrid.—El famoso aviador comandante Gallarza se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas sobre el vuelo alrededor del mundo.

Asegura que no existe plan ni proyecto de batir record de ninguna clase y que llegará hasta donde puedan y la técnica y la práctica aconsejen.

Dice que un record de importancia ya se ha conseguido con el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Afirma que es conveniente y necesario silenciar los proyectos.

La aviación inglesa agrega—intentó un record a distancia, fracasó y nada se ha sabido de este fracaso.

Y terminó diciendo: Haremos lo que podamos y lo que Dios nos de a entender.

Provincias

Accidente automovilista
Bailén.—En esta ciudad chocaron dos automóviles, resultando muerto Enrique de la Torre, y su hijo Miguel con heridas graves.

Abordaje
Lenerife.—El vapor francés «Stilbe» abordó al paquebot «Barrera Lombert», que se hundió rápidamente.

Toda la tripulación se salvó a excepción de un niño de tres años, que pereció ahogado.

Donativos para la Exposición de Asturias en la Exposición de Sevilla.

Oviedo.—Un vecino de Cangas de Marsea ha donado una artística colección de muebles de arte regional que se colocarán en el pabellón de Asturias en la Exposición de Sevilla.

Reclutas para África

Almería.—En este puerto y con rumbo a Melilla han embarcado doscientos reclutas para servir en las diferentes cuerpos del Ejército que guarnecen África.

Miembros de la Acción Católica Alemana en Granada

Cranado.—Ha llegado a esta capital un grupo de miembros de la Acción Católica Alemana, que se ha dedicado a recorrer la ciudad, visitando y admirando sus monumentos.

Recepción en honor de los jugadores franceses y españoles. — Otras noticias de la región aragonesa.

Zaragoza.—Se ha celebrado una recepción en honor de los jugadores españoles y franceses.

El acto resultó lucidísimo y pronunciaron discursos el Alcalde de esta capital Sr. Allue Salvador y el representante de los jugadores franceses.

—En el pueblo de Calatayud, de esta provincia, ha sido hallado en una acéquia el cadáver de un niño de corta edad.

Noticias de Asturias. — Más de cien mil firmas de adhesión al Gobierno.

Oviedo.—Las firmas del mensaje de adhesión al Gobierno pasan de 100 mil recogidas en toda la provincia.

—En San Martín se han celebrado solemnes funerales por el alma de la Reina D.^a María Cristina, organizados por el Magisterio provincial.

—En el próximo mes de Septiembre se celebrará la primera Exposición de labores escolares.

Barcelona

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Gobernador Civil de la provincia ha publicado una nota declarando ilegal la cotización realizada por los patronos vaqueros.

—Una representación de Praga ha visitado al Alcalde Sr. Barón de Viver quien obsequio a las damas que en ella estaban preiosos ramos de flores.

—Mañana irá a Yaeuna el Capitán General de la región Sr. Barrera para asistir a la entrega de una bandera a los mozos de escuadra de dicha población.

Extranjero

El envío al «Jesús del Gran Poder» en Santiago de Chile es grandioso.—Dicen los aviadores que al cruzar los Andes se elevaron a cinco mil metros. Jiménez e Iglesias en hombros de la muchedumbre

Santiago de Chile.—Al «Jesús del Gran Poder» y a sus pilotos los capitanes Jiménez e Iglesias, se les ha dispensado un hermoso recibimiento al aterrizar en el aeródromo del Bosque.

Fueron recibidos por las autoridades, aviadores, embajador de España, Presidente y socios de la Asociación española y por una inmensa muchedumbre que les aclamaba delirantemente con vivas a España y a los pilotos heroicos.

Estos han manifestado que habían volado con viento favorable, lo que hacía que marchara el aparato a velocidad extraordinaria.

Dicen también que al cruzar la cordillera de los Andes, se elevaron cinco mil metros.

Los aviadores españoles fueron conducidos en hombros hasta la Embajada, siendo aclamados durante el trayecto.

Serán recibidos por el Presidente de la República.—Actos en su honor.—Jiménez e Iglesias muestran muy contristados por la trágica muerte del aviador argentino, Bader

Mañana serán recibidos los capitanes Jiménez e Iglesias por el presidente de la República chilena.

Se les ofrecerá un almuerzo en la cueta de Aviación.

Por la tarde se verificará una solemne recepción en su honor y por la noche asistirán a una función de gala.

La ciudad aparece engalanada y el pueblo chileno se desvive por mostrar su entusiasmo a los aviadores.

Los pilotos se muestran contristados por la muerte del subteniente aviador argentino señor Bader.

Ha sido arrestado el mecánico del «Jesús del Gran Poder»

Santiago de Chile.—Los aviadores españoles han manifestado que se han visto obligados a arrestar al mecánico del «Jesús del Gran Poder», por no querer cumplir el mandato de sus jefes, que dispusieron que el citado mecánico hiciera por ferrocarril la travesía Buenos Aires-Santiago de Chile, ya que era necesario aligerar de peso el aparato.

El mecánico regresará a España.

«Figaro» publica una entrevista con el Marqués de Estella

París.—El periódico de esta capital «Le Figaro», publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Presidente del Consejo de España general Primo de Rivera y dice entre otras cosas, que la obra personal del Marqués de Estella está inspirada en el bien del país eliminando a los indecibles.

Agrega que el Presidente ha dicho que cuando España recobre la salud, él se retirará.

Ramiro de Maeztu y Millán Astray y Chile.

Buenos Aires.—El día 17 del actual saldrán de esta capital con dirección a Santiago de Chile, el Embajador de España Sr. Maeztu y el General Millán Astray.

El «Almirante Cervera» llega a Lisboa. Su oficialidad es recibida con gran entusiasmo. — Una fiesta en los jardines del palacio presidencial.

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el buque de guerra español «Almirante Cervera», que ha sido recibido por las autoridades, por el Ministro de Marina y por numerosas y distinguidas personalidades.

La oficialidad del buque será obsequiada con un banquete.

El Presidente de la República les ofrecerá una fiesta en los jardines de la residencia presidencial.

Noticias de la revolución mejicana. — El Gobierno federal acusa a dos generales rebeldes de haberse apoderado de un millón de pesos.

Méjico.—El Gobierno federal acusa a los generales rebeldes Escobar y Carabe, de haberse apoderado de un millón de pesos del Banco de la Nación y dice que si estos generales penetraran en territorio yanqui, el Gobierno pedirá su extradición.

Puerto Santa María

Fallece el otro herido en el suceso de ayer

En las primeras horas de esta mañana falleció Pedro Tomeu, herido ayer tarde por un disparo de escopeta que le hizo el armador Francisco García Rico.

El cadáver de éste y el del fallecido ayer se encuentran en el depósito judicial del Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Son inexactos los rumores que esta tarde corren por la capital, respecto al suicidio del autor del doble asesinato, éste continúa en la Cárcel incomunicado.

Imágenes de Olot: erón, olu
Columela, 23—Teléfono, 1.034

La función a beneficio del Montepío de la Asociación de funcionarios de la Diputación Provincial

Reina gran entusiasmo para la función que a beneficio del Montepío de la Asociación de funcionarios administrativos de esta Excma. Diputación provincial, se ha de celebrar en el Gran Teatro Falla el próximo día 17 y que será patrocinada por los Excmos. Sres. Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Diputación y Alcalde presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.º Sinfonía por la banda de música de Santa Elena, cedida a este efecto.
- 2.º Representación de la graciosísima comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada «Los Lagarteranos».
- 3.º «Actrices» y «actores» encargados de la representación de dicha obra están verificando todas las noches ensayos en el mencionado coliseo y a juzgar por los mismos y por el «carriño» con que han acogido la comedia de Luis de Vargas, promete resultar un verdadero éxito artístico dicha función.
- 4.º Las localidades principales, gran número de butacas han sido ya vendidas y se espera que para la noche de la función el teatro presente aspecto de grandes solemnidades.

Un hombre gravemente herido en accidente del trabajo

A bordo del vapor «Cabo Pizarro»

En el vapor «Cabo Pizarro» del que es consignataria la Casa Cuvillo ocurrió a las dos y medias de esta tarde un lamentabilísimo accidente del trabajo.

A esta hora el obrero José Márquez Manzanete de 49 años y con domicilio en el Campo del Sur n.º 49 que estaba cargando cajas de vino tuvo la desgracia de caer a la bodega del mencionado buque sufriendo graves heridas.

Conducido rápidamente a la clínica de la Cruz Roja en el muelle fué atendido por los facultativos Sres. Gutiérrez, Carrasco y por el practicante señor Bustillo.

El parte facultativo dice que el herido sufre las siguientes heridas:

Herida incisa de medio centímetro de extensión en el pulpejo del pulgar derecho; herida contusa de un centímetro de extensión en el labio inferior erosiones en el labio superior de ambas caras y reborde; herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda; erosiones en el derecho, codo izquierdo, hombro derecho y vacío, probable fractura de la columna vertebral, conmoción cerebral y visceral.

Pronóstico muy grave. Con las debidas precauciones y en una camilla de la Clínica citada el herido fué conducido a su domicilio.

Archivadores y clasificadores,
Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Portaplumas: Cerón, Columela,
23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Tinta Wolfra: Azul negra—Colores varios: La mejor.—Columela,
23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Aparatos de Tensión de Anodo PHILIPS

Suministran la tensión de placa directamente de la red de corriente alterna o continua.

Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectoras, MF y BF.

Eliminan el zumbido de la red.

No necesitan ningún regulaje.

Los tipos 3.003 y 3.005 suministran además, independientemente, tres tensiones negativas de rejilla, regulables entre -0 y -40 V.

Tipo 3.002, Ptas. 180 Tipo 3.003, Ptas. 220 Tipo 3.005 (para corriente continua), Ptas. 140

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor C. COLÓN saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7 de Gijón el 8 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 22, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Línea de Buenos Aires

El vapor BIENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el día 28 de Mayo.

Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Montrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el día 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Brato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo (directo) quincenal, vapor FLORINDA, el día 11 de Abril de 1929.
Línea Canarias-Cádiz-Marsella
SABADO: Para Tenerife-Las Palmas-Marsella, (directo) quincenal, vapor TORDERA, el día 13 de Abril de 1929.
Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.
Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Viernes 12 Abril: Vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor ISLA DE TENERIFE saldrá el martes 16 de Abril de 1929.
Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor
RIO-MIÑO
Saldrá de Cádiz, el 15 de Abril de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.-Admite pasaje.
Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.-El vapor
RIO-TAJO
Saldrá de Cádiz, el 12 de Abril 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares y Castellón.
Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)



EL DIABLO EN EL PALACIO
Historia Original
que todos deben leer.
ÉXITO ENORME
Miles de suscripciones
a "Perdida en la Vida",
La Golfilla de la Calle,
La Mártir del Trabajo
y Por el Amor de un Hombre.
Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada
Editorial CASTRO
Palacio de la Novela Popular
Necesitamos corresponsales: Descuentos fantásticos: Diríjase: Apartado Correos 5.020-Madrid (5)

"Fast And Safe"
SERVICIO DIARIO
de automóviles correos
ENTRE
Cádiz-Algeiras-La Línea
Y PUNTOS INTERMEDIOS
Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeiras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.
LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.-RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeiras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.
El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO. - Pedidle en todos los estancos.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

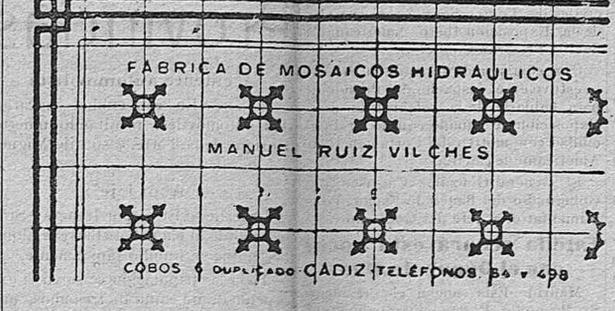
que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.
LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.



Vendemos una máquina Registradora

porque estamos realizando y no necesitamos guardar el dinero.-Vea algunos precios que le ofrecemos. Esta es la casa de los locos

Arroz	kilo	0,60	Azúcar	kilo	1,65
Bacalao Labrador	"	1,80	Jabón verde	"	1,15
Huesos de Jamón viejos	"	7,00	" Sevillano	"	1,30
Tocino Serrano	"	3,20	" Andújar	tao g.	0,55
Grasa cerdo (antes manteca)	"	3,50	" "	"	0,30
Chorizos Serranos	"	5,00	" Aristo	"	0,40
Aceite Superior	litro	2,10	Jamón sin hueso	kilo	12,00
Dátiles de Berberingondos	kilo	3,50	Aguardiente de Rute	litro	3,00
Higos de Lepe	"	1,00	Vino blanco	botella	0,50
Ciruelas pasas	"	1,00	" tinto	"	0,40
Pasas de Málaga	"	1,00	" fino	"	0,75
Salchichón especial	"	12,00	Moscatei vino	"	1,50
Habichuelas	"	1,00	Carne membrillo	kilo	2,20

Aparte pida nuestra nota de precios, donde encontrará

diversidad de artículos que usted necesite

La Inglesa

Calle Tomás Isturiz Teléfono 2.120 (CADIZ)

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.-Corrientes de alta frecuencia.-J. R. de Santa Cruz (Vendedor), 13 de 6 a 8.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17 - Cádiz
Duque de Almodóvar, 24 - Jerez

Dr. GILARDON
Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de **CRISTÓBAL GARCÍA**
El pan que provee esta casa es de superior calidad: : : :
Teléfono 210

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
se curan con rapidez con **Depurativo Infantil**
Pasta Porosa CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias: BIENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRÉ. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMA, VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCRUFULOSAS, FRITIMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ, que son la medicación depurativa ideal y perfecta actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. -VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, E.S., PERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRATORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ. -Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. -VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.-Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franco a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Nosotros tomamos Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos
Más de 35 años de éxito creciente.-Aprobado por la Real Academia de Medicina
Aviso: Rechazar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Una marca renombrada impone la última moda en automovilismo

NASH es una marca que se ha distinguido desde los albores de la industria automóvil por la excelencia incontestable de la calidad y seguridad de sus coches.
Pero esto es hoy más cierto que nunca, en que el nuevo Nash "400" ya ha evidenciado su superioridad sobre sus rivales.

Más de 100,000 "400" ya están demostrando a sus dueños las ventajas del funcionamiento con Doble Encendido; ventajas de mayor fuerza y agilidad ante cualquier contingencia; ventajas que no tiene ningún otro sistema de motor anterior al de este nuevo Nash.

Es simplemente un automóvil mejor de una construcción ya famosa. Nadie que lo vea puede negar la suprema elegancia del "400", cuyas líneas fugaces y gráciles han impuesto una nueva moda en automovilismo. Donde pasa un nuevo Nash le siguen todas las miradas.

EL NUEVO NASH "400"

MOTOR DE DOBLE ENCENDIDO

Francisco de la Viesca
CADIZ: Benjumepa, 30. SEVILLA: Unión, 1. (1-5509)